

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DIAMANTEGRIS S.A.

Se comunica al público que la compañía DIAMANTEGRIS S.A., aumentó su capital en US\$ 2.000.00., DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta el 10 de Enero del 2008. Fue aprobada por la Intendencia de Compañias de Portoviejo, mediante Resolución No.08-P-DIC- 0618 de - 6 NOV 2008

Como consecuencia del aumento de capital se reforman los artículos quinto y vigésimo noveno de los estatutos sociales, los mismos que dirán: ARTICULO QUINTO.- CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía DIAMANTEGRIS S.A. es de US\$ 5.600.00., CINCO MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. ARTICULO QUINTO.- El capital suscrito de la compañía es de US\$ 2.800.00., DOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 2.800 acciones nominativas y ordinarias de US\$ 1,00., UN DÓLAR americano cada una.

Portoviejo, - 6 NOV 2008


ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

PGV-mha
2008 11-04

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.
